

QUILMES, 10 ABR 2019

VISTO el Expediente N° 827-0410/18, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 3/15 fue aprobado el Reglamento de Subsidios a Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia (PITVA).

Que, en dicho marco, la Secretaría de Investigación gestiona la convocatoria para la presentación de informes finales de los proyectos iniciados en 2017.

Que mediante Resolución (CS) N° 175/19 fue conformada la Comisión Evaluadora Interna encargada de llevar a cabo el proceso de seguimiento.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 76° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar entre el 15 de abril y el 17 de mayo de 2019 a la presentación de informes finales de Proyectos de Investigación en Temas de Vacancia iniciados en 2017.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Comisión Evaluadora Interna, designada por Resolución (CS) N° 175/19, la instrumentación de los procedimientos para las pertinentes evaluaciones de conformidad con la normativa vigente.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00517


Prof. María Elisa Cousté
Secretaría General
Universidad Nacional de Quilmes


Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes